

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de diciembre de 2006, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		GA
				CF (\$)	CV	
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			10.219	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	445	39 \$/mt
			Hasta 6 kVA normal	445	42 \$/mt	
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	445	46 \$/mt	
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	731	90 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	731	177 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.194	363 \$/mt		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.194	363 \$/mt	
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	569	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	569	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.722	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.722	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.722	0
				De hasta 10 Amperes	5.156	0
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.156	0		
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	6.019	0		
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.788	0		
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.942	5.510 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.977	0
				Hasta 6 kVA normal	21.270	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.301	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	59.232	0
Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	92.603	0				
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	102.818	0		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	102.818	0		
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	16.465	16.059 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	16.465	16.059 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	53.048	112.280 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	53.048	112.280 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	53.048	112.280 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	63.300	262.933 \$/Medidor
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	63.300	262.933 \$/Medidor		
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	63.300	333.420 \$/Medidor		
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	63.300	395.887 \$/Medidor		
G	Certificado de deuda o suministro			589	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.658	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	17.245	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	34.875	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	27.451	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	10.277	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	16.147	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	24.588	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.674	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	42.735	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	52.949	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	740	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	433	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	52.136	2.411 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	54.745	2.791 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	59.897	3.240 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	96.555	5.770 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	115.617	12.689 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	146.950	17.576 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 100 A y de hasta 150 A	152.256	21.128 \$/mt
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	159.614	42.583 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	482.307	31.741 \$/mt
		L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	482.307	31.741 \$/mt
Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	304.253			15.002 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	304.253	15.002 \$/mt		
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			192	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	8.246	6.153 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	10.157	9.305 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	12.036	0	
		O.2	Medidor trifásico	24.955	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.350	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	14.562	5.388 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	15.872	5.388 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.949	5.388 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.795	36 \$/reemplazo/día	
		R.2	Medidor trifásico	4.401	214 \$/reemplazo/día	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.216	330 \$/reemplazo/día	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.225	408 \$/reemplazo/día	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			208	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	18.043	872 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	24.375	1.147 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	118.131	3.518 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	89.432	1.798 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.119	10.202 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	3.045	13.269 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.579	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.370	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	27.364	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	82.767	0	
		W.3	Electrónico	82.988	0	
		W.4	Electrónico programable	83.430	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.286	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.480	0	
		X.3	Electrónico	8.480	0	
		X.4	Electrónico programable	8.974	0	

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.